



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Res. DECECO N° 339/2020
Salta, 23 de octubre de 2020
Expte. N° 7056/19

VISTO: La Res. CD-ECO N° 514/19 mediante la cual se aprobó el Calendario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, para el período académico 2020, y las Res. DECECO N° 199/2020 ratificada por la CD-ECO N° 146/2020, mediante la cual se aprueba la modificación del citado Calendario, para las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 2 de la Res. DECECO N° 199/2020 ratificada por la Res. CD-ECO N° 146/2020 establece que las fechas propuestas y aprobadas son susceptibles de ser modificadas según la evolución de la situación sanitaria del país y las decisiones del gobierno y Autoridades de esta Universidad, frente a la pandemia COVID 19.

Que, el contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio debido a la Pandemia COVID 19, establecido por Decreto DECNU N° 297 – APN/2020 del Poder Ejecutivo Nacional, y sus prórrogas Decretos DECNU N° 325-APN/2020, DECNU N° 355-APN/2020, DECNU N° 408-APN/2020, DECNU 493-APN2020, DECNU 641-APNPTE/2020, DECNU 677- APNPTE/2020 y DECNU 714-APNPTE/2020 y por la Res. 2020-82-APN-ME y Res. 2020-1084 APN ME del Ministerio de Educación de la Nación impide asistir a la Universidad Nacional de Salta desde el 16 de marzo del corriente año y continúa a la fecha.

Que, el Rectorado de la Universidad Nacional de Salta emitió las resoluciones R N° 192/2020, R N° 216/2020, R N° 217/2020, R N° 314/2020, R N° 480/2020, R N° 515/2020, R N° 612/2020, R N° 643/2020, R N° 704/2020, R N° 725/2020 y R N° 728/2020, todas ellas con Referéndum del Consejo Superior y ratificadas por Res. CS. N° 63/2020, CS N° 69/2020, CS N° 83/2020, CS N° 84/2020, CS N° 104/2020, CS N° 129/2020 y CS N° 130/2020 las que han dispuesto la suspensión de actividades administrativas, académicas y de prestación de





Universidad Nacional de Salta

339.20



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

servicios, en el ámbito de la Universidad, en tanto se mantengan las condiciones de "Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio" dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional.

Que, durante el presente período académico se han realizado llamados especiales para alumnos que deben hasta tres (3) asignaturas en julio/2020, hasta cinco (5) asignaturas en setiembre/2020 y hasta diez (10) asignaturas en octubre/2020.

Que, resulta necesario establecer la modalidad y las fechas de los próximos turnos de exámenes especiales y extraordinarios virtuales hasta el cierre del presente Calendario Académico 2020, fijado hasta el 31 de marzo de 2021.

Que, los estudiantes de 1º y 2º año no pudieron aún ser evaluados en las asignaturas correspondientes, es necesario establecer un turno especial virtual en el mes de noviembre del corriente año.

Que, a partir de los turnos de exámenes de diciembre en adelante, se considera necesario evaluar a los estudiantes en todas las asignaturas de las carreras de esta Unidad Académica.

Que, tendrán el carácter de especial o extraordinario, según se desarrolle sin suspensión o con suspensión de clase respectivamente, en ambos casos no incidirá en el vencimiento de las regularidades de los alumnos a la fecha y mientras dure la actual situación sanitaria.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. MODIFICAR el Anexo I de la Res. DECECO N° 199/2020 ratificada por la CD-ECO N° 146/2020, en lo que se refiere al cambio en la denominación y fechas del turno de exámenes virtuales de diciembre de 2020, el que quedará redactado de la manera que





Universidad Nacional de Salta

339.20



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

se indica en el Anexo I de la presente Resolución, como **TURNO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS VIRTUALES DE DICIEMBRE 2020**.

ARTÍCULO 2º. INCORPORAR en el Anexo I, la denominación y fechas de:

- **TURNO DE EXÁMENES ESPECIALES VIRTUALES DE NOVIEMBRE 2020** para las asignaturas de 1º y 2º año.
- **TURNO DE EXÁMENES ESPECIALES VIRTUALES DE FEBRERO 2021 y TURNO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS VIRTUALES DE MARZO 2021** para todas las asignaturas de las carreras que se dictan en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3º. ESTABLECER que los caracteres de los Turnos de Exámenes Especiales Virtuales son aquellos que se realicen sin suspensión de clases y los Turnos de Exámenes Extraordinarios Virtuales son los que se desarrollen con suspensión de clases.

ARTÍCULO 4º. DISPONER que los Turnos de Exámenes Virtuales Especiales y Extraordinarios no deberán ser computados a los fines de determinar el vencimiento de las regularidades de los estudiantes.

ARTÍCULO 5º. COMUNÍQUESE fehacientemente a los Directores de Departamentos y Carreras de la Facultad, Dirección General Académica, Departamento de Personal, Dirección General Administrativa y Económica, Dirección de Biblioteca y CEUCE. Dese amplia difusión en los Boletines de esta Unidad Académica, publíquese, regístrese y manténgase en reserva hasta nueva presentación.

aea/jam/nv


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

ANEXO I- Res. DECECO Nº 339/2020
CALENDARIO ACADÉMICO 2020

Carrera Contador Público Nacional. Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía -
Sede Central

Carrera Licenciatura en Administración - Sede Sur Metan Rosario de la Frontera

Carrera Contador Público Nacional - Sede Regional Tartagal

Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo - Dictada en la localidad de Cafayate

Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria

PRIMER CUATRIMESTRE

PREINSCRIPCIÓN INGRESANTES AÑO 2020:

23 de setiembre de 2019 al 31 de enero de 2020 (vía internet)

CURSO DE INGRESO UNIVERSITARIO 2020 (CIU): 03 de febrero al 13 de marzo de 2020

CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN: alumnos que no adeudan asignaturas del nivel medio: 02 a 30 de setiembre de 2020 (Plan de Contingencia).

ACTUALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN: 03 de febrero al 08 de marzo de 2020 (vía internet)

TURNO DE EXAMENES ORDINARIOS FEBRERO - MARZO

1º LLAMADO: 10 al 14 de febrero de 2020

2º LLAMADO: 02 al 06 de marzo de 2020

CAMBIO DE CARRERA, INSCRIPCIÓN EN CARRERAS PARALELAS Y CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS, SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS: 17 al 26 de febrero de 2020.

INSCRIPCIÓN POR MATERIAS: 02 al 15 de marzo de 2020 (vía Internet).

INICIACIÓN DE CLASES PRIMER CUATRIMESTRE: 16 de marzo de 2020

FINALIZACIÓN DE CLASES PRIMER CUATRIMESTRE:

a) Asignaturas donde los estudiantes desarrollaron actividades académicas (clases y evaluaciones) virtuales de forma continua: 11 de julio de 2020.

Plan de Contingencia

b) Asignaturas donde los estudiantes que desarrollaron actividades académicas (clases y evaluaciones) virtuales parcialmente o no las desarrollaron y las que realicen talleres integradores: 02 de octubre de 2020





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

339.20

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

MATERIAS MODULARES

INICIACIÓN DE CLASES DEL MODULO I: 16 de marzo 2020

FINALIZACIÓN DE CLASES PRIMER CUATRIMESTRE:

a) Asignaturas donde los estudiantes desarrollaron actividades académicas (clases y evaluaciones) virtuales de forma continua: 11 de julio de 2020.

Plan de Contingencia

b) Asignaturas donde los estudiantes que desarrollaron actividades académicas (clases y evaluaciones) virtuales parcialmente o no las desarrollaron y las que realicen talleres integradores: 02 de octubre de 2020

INICIACIÓN DE CLASES DEL MODULO II: 04 de mayo de 2020

FINALIZACIÓN DE CLASES PRIMER CUATRIMESTRE:

a) Asignaturas donde los estudiantes desarrollaron actividades académicas (clases y evaluaciones) virtuales de forma continua: 11 de julio de 2020.

Plan de Contingencia

b) Asignaturas donde los estudiantes que desarrollaron actividades académicas (clases y evaluaciones) virtuales parcialmente o no las desarrollaron y las que realicen talleres integradores: 02 de octubre de 2020

ENTREGA INDEFECTIBLE DE REGULARIDADES (Plan de Contingencia) 06 de octubre de 2020 para las:

a) Asignaturas donde los estudiantes desarrollaron actividades académicas (clases y evaluaciones) virtuales de forma continua.

b) Asignaturas donde los estudiantes inscriptos que no tuvieron acceso al cursado virtual de las asignaturas por diversos motivos y estudiantes que no alcanzaron la regularización o promoción en el punto a): 2 de octubre del 2020.

TURNO DE EXAMENES ESPECIAL VIRTUAL DE JULIO: Para alumnos que deban hasta 3 asignaturas para completar la carrera en la que se encuentra inscripto.

UNICO LLAMADO: 27 al 31 de julio de 2020

RECESO ACADEMICO-ADMINISTRATIVO: 13 al 24 de julio de 2020 (sujeto a modificaciones, coincidentes con el receso escolar que se establezca en la Provincia de Salta)





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

339.20

SEGUNDO CUATRIMESTRE

CAMBIOS DE CARRERA, INSCRIPCIÓN EN CARRERAS PARALELAS Y CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS, SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS: 16 al 25 de setiembre de 2020.

TURNO DE EXÁMENES ESPECIAL VIRTUAL DE SEPTIEMBRE: Para alumnos que deban hasta cinco (5) asignaturas para completar la carrera en la que se encuentra inscripto.

UNICO LLAMADO: 22 al 28 de setiembre de 2020

INSCRIPCIÓN POR MATERIA: 05 al 25 de octubre de 2020.

TURNO DE EXAMENES ESPECIAL VIRTUAL DE OCTUBRE: Para alumnos que deban hasta diez (10) asignaturas para completar la carrera en la que se encuentra inscripto.

UNICO LLAMADO: 13 al 19 de octubre de 2020

TURNO DE EXAMENES ESPECIAL VIRTUAL DE NOVIEMBRE: Para alumnos de las asignaturas de 1º y 2º año de las carreras de esta Unidad Académica.

UNICO LLAMADO: 16 al 20 de noviembre de 2020 (asignaturas de 1º año) y del 24 al 30 de noviembre de 2020 (asignaturas de 2º año)

INICIACIÓN Y FINALIZACIÓN DE CLASES: 19 de octubre de 2020 al 19 de marzo de 2021

MATERIAS MODULARES

INICIACIÓN Y FINALIZACIÓN DE CLASES DEL MODULO I: 19 de octubre al 04 de diciembre de 2020

INICIACIÓN Y FINALIZACIÓN DE CLASES DEL MODULO II: 1 febrero al 19 de marzo de 2021

Se prevé la suspensión de clases desde el 04 al 31 de diciembre de 2020 para la constitución de los Tribunales examinadores y feriados correspondientes a este período y se reanuda el 1 de febrero de 2021

TURNO DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS VIRTUALES DE DICIEMBRE: Para los alumnos de todas las asignaturas de las carreras de esta Unidad Académica.

1º LLAMADO: 09 al 15 de diciembre de 2020

2º LLAMADO: 21 al 29 de diciembre de 2020

PROCESO ACADÉMICO DE VERANO: del 04 al 31 de enero de 2021

ENTREGA INDEFECTIBLE DE REGULARIDADES: 23 de marzo de 2021

TURNO DE EXAMENES ESPECIAL VIRTUAL DE FEBRERO: Para alumnos de todas las asignaturas de las carreras de esta Unidad Académica.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

339.20

UNICO LLAMADO: 22 al 26 de febrero de 2021.

TURNO DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS VIRTUALES DE MARZO: Para los alumnos de todas las asignaturas de las carreras de esta Unidad Académica.

ÚNICO LLAMADO: 25 al 31 de marzo de 2021

FIN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 31 de marzo de 2021

NO SE REALIZARÁN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

| | | |
|----------------------------|------------------|--|
| 20 de febrero de 2020 | Jueves | Aniversario de la Batalla de Salta. |
| 24 y 25 de febrero de 2020 | Lunes y Martes | Carnaval. |
| 23 de marzo de 2020 | Lunes | Feriado con fines turísticos. |
| 24 de marzo de 2020 | Martes | Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. |
| 02 de abril de 2020 | Jueves | Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas. |
| 9 y 10 de abril de 2020 | Jueves y Viernes | Semana Santa. |
| 01 de mayo de 2020 | Viernes | Día del Trabajador. |
| 25 de mayo de 2020 | Lunes | Primer Gobierno Patrio – Día de la Revolución de Mayo. |
| 15 de junio de 2020 | Lunes | Día Paso a la Inmoralidad del General Martín de Güemes. |
| 20 de junio de 2020 | Sábado | Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano. |
| 27 de junio de 2020 | Sábado | Día del Trabajador del Estado (Ley 26876). |
| 9 de julio de 2020 | Jueves | Día de la Independencia. |
| 10 de julio de 2020 | Viernes | Feriado con fines turísticos. |





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

339.20

| | | |
|------------------------------|------------------|--|
| 17 de agosto de 2020 | Lunes | Paso a Inmortalidad del Gral. José de San Martín. |
| 14 y 15 de setiembre de 2020 | Lunes y Martes | Fiesta en honor al Señor y Virgen del Milagro, patronos de Salta. |
| 12 de octubre de 2020 | Lunes | Día del Respeto a la Diversidad Cultural. |
| 23 de noviembre de 2020 | Lunes | Día de la Soberanía Nacional. Feriado trasladable del 20 de noviembre. |
| 07 de diciembre de 2020 | Lunes | Feriado con fines turísticos. |
| 08 de diciembre de 2020 | Martes | Inmaculada Concepción de María. |
| 24 y 25 de diciembre de 2020 | Jueves y Viernes | Noche Buena y Navidad. |
| 31 de diciembre de 2020 | Jueves | Día No laboral c/fines turísticos. |

NO SE REALIZARÁN ACTIVIDADES ACADÉMICAS

| | | |
|-------------------------|---------|---|
| 11 de mayo de 2020 | Lunes | Aniversario Creación de la Universidad. |
| 15 de mayo de 2020 | Viernes | Día del Profesor Universitario. |
| 21 de setiembre de 2020 | Lunes | Día del estudiante. |

NO SE REALIZARÁN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

| | | |
|-------------------------|---------|--|
| 27 de noviembre de 2020 | Viernes | Asueto trasladable del 26 de nov. Día del Personal de Apoyo Universitario (Res. C.S. N° 444/12). |
|-------------------------|---------|--|

NO SE REALIZARÁN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS EN LA SEDE REGIONAL SUR METÁN - ROSARIO DE LA FRONTERA

| | | |
|-------------------------|-----------|--|
| 07 de octubre de 2020 | Miércoles | Fiesta Patronal de Rosario de la Frontera. |
| 16 de setiembre de 2020 | Miércoles | Asueto Provincial para el interior de la provincia (sujeto a adhesión de la Universidad Nacional de Salta o de las respectivas Sedes). |



